

Santiago, 2 de Enero de 2010

Vistos
Lo dispuesto en la Ley de Presupuestos Nº 20.407, en el artículo 57, de la Ley Nº 19.946 y en la Resolución Nº 520, de 1996, de la Contraloría General de la República.

Considerando
Que, la empresa Patagonia Publicaciones S.A., es el único proveedor que publica el diario El Pingüino en la ciudad de Punta Arenas, según Ley de Compras Nº 19.886, artículo 8, letra d.

Resuélvo
Adquirir los siguientes bienes y/o servicios a:

Señores : **PATAGONIA PUBLICACIONES S.A.**

R.U.T.: 76.000.755

Dirección : AVENIDA ESPAÑA 959 PUNTA ARENAS

Fono : 0 Fax :

RECOMENDACION
RECOMENDACION

Orden de compra número Plan Arenas

Costo 22.08.999

Presupuestaria 22.08.999

Chigación \$ 108.000.000

IMPORTE TOTAL DE SUSCRIPCIONES

SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR
DEPARTAMENTO DE RECURSOS Y SOPORTE

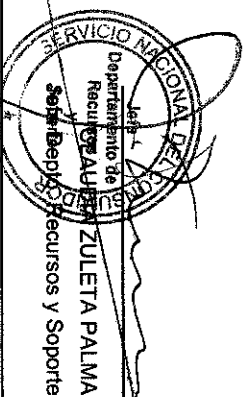
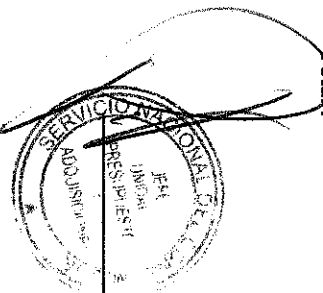
SERNAC: Se reserva el derecho de anular la presente Resolución Exenta de Compra, si el proveedor no cumple fielmente con lo establecido en su cotización en relación a: precios, tiempo de entrega y/o calidad y estándar de calidad.

Agradecemos a Ud.(s) se sirvan dar curso a la siguiente Orden de Compra

Lin.	Item	C.Costo	Cant.	Cuenta	U/M	Cantidad	Precio	% Des	Total	
1	586	SUSCRIPCIONES DIARIOS	28	1.00	12122089990000	UN	1.00	90,756.00	0.0	90,756.00

Total : CIENTO OCHO MIL PESOS m/

Subtotal : 90,756.00
I.V.A. : 17,244.00
TOTAL : 108,000.00



La Factura debe ser emitida a nombre del: Servicio Nacional del Consumidor. RUT Nº 60.702.000-0

Dirección: Teatros 50, 1er Piso, Santiago. Defensa del Consumidor : www.sernac.cl

Pago : Se efectuará contra presentación de factura a 30 días.

Distribución: Finanzas y Adquisiciones, Inventarios, Depto solicitante, Interesado y Of. de Partes (2)